

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que adelanta en Pro de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático, apoya las labores institucionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio. Para lo cual, viene implementando la estrategia de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de boletines informativos en esta temática

EN ESTA ÉPOCA DECEMBRINA RECUERDE: ¡EL RIESGO NO SE VA DE VACACIONES!

- Director de la UNGRD, Eduardo José González Angulo, invita a los colombianos a seguir las recomendaciones de fin de año.
- Uso de la pólvora, tránsito en las vías, afluencia masiva a sitios turísticos, entre las recomendaciones para salvaguardar y proteger la vida de las comunidades.
- SNGRD y UNGRD, junto con todas las autoridades municipales y departamentales en seguimiento y monitoreo permanente de cualquier situación que pueda presentarse.



Bogotá, 6 de diciembre de 2019 (@UNGRD).

Desde la entidad nacional se hace un llamado a las autoridades distritales, municipales y departamentales para que tomen medidas y desarrollen estrategias de información pública sobre los riesgos existentes en sus territorios en materia de uso de la pólvora, tránsito en las vías, afluencia masiva a sitios turísticos y cuidado de la naturaleza, especialmente cuando inicia la transición entre la II temporada de lluvias del 2019 y la primera temporada seca del 2020.

“Llega esta temporada de fin de año, de navidad, y es importante que los colombianos sigan las recomendaciones, tomar todas las medidas preventivas cuando se viaja, consultar la página del IDEAM para conocer los pronósticos del tiempo, verificar el estado de las carreteras, tener los números de las entidades de socorro y sobre todo velar por el cuidado y autocuidado de la vida” señaló Eduardo José González Angulo, Director de la UNGRD.

Desde la UNGRD, se hace un llamado a toda la ciudadanía para que acate las siguientes recomendaciones:

Uso de pólvora

- Acate las recomendaciones y restricciones de las autoridades respecto a la venta, comercialización, distribución y uso de pólvora o productos similares.
- La pólvora debe ser usada por personas expertas y en eventos organizados que cuenten con la logística y planeación regulada por las autoridades municipales.
- Infórmese acerca de las consecuencias del uso indebido de pólvora y las medidas de prevención y atención necesarias en este fin de año. Las lesiones más frecuentes son quemaduras, lesiones oculares y amputaciones.
- No compre ni utilice productos derivados de la pólvora. Ponen en riesgo su salud y su vida.
- Informe a las autoridades sobre la venta, almacenamiento, transporte o uso indebido de pólvora.
- Prohíba el uso de pólvora entre los integrantes de su familia. Dialogue con los niños sobre las consecuencias del uso indebido de pólvora, por ningún motivo permita que los menores manipulen elementos pirotécnicos.
- Cree conciencia y cultura frente al uso de pólvora en las celebraciones decembrinas, considere otras opciones de celebración que no impliquen poner en riesgo su integridad física.

Uso de vías

- Tenga en cuenta el estado de las vías y caminos, ante posibles afectaciones por eventos de origen hidroclimatológico (por ejemplo, posibles movimientos en masa, avenidas torrenciales, crecientes súbitas, entre otros).
- Permanezca atento a la información que suministra el sector transporte sobre el estado de las vías y posibles restricciones, e infórmese en la Línea #767.
- Antes de salir de viaje es importante la revisión general de vehículos, verificando el estado mecánico de los mismos.
- Verifique su equipo de carretera: extintor con carga, botiquín de primeros auxilios, herramientas, señales.

- No conduzca en estado de embriaguez, ello acarreará sanciones legales muy graves por parte de las autoridades, así mismo manejar en este estado puede causar accidentes de tránsito con consecuencias lamentables.

En vías principales y secundarias

- Atienda las recomendaciones de las autoridades para el tránsito urbano y en carretera.
- Identifique los números de emergencia en cada zona que visite.
- Informe a las autoridades sobre irregularidades, incidentes, accidentes o riesgos en la vía. Así protege su vida y la de otros viajeros.
- Observe las condiciones de la vía e identifique riesgos potenciales.
- Atienda las señales de tránsito y las recomendaciones de las autoridades.
- En caso de accidente, mantenga la calma y comuníquese con los números de emergencia de la zona o la línea nacional 123.

Cuidado de la naturaleza

- Si visita parques naturales, recuerde que está prohibido realizar fogatas, sea responsable con el manejo de elementos inflamables como colillas de cigarrillos, combustibles, encendedores entre otros que puedan causar incendios forestales.
- Tenga precaución durante sus paseos o salidas a ríos y quebradas, si empieza a llover u observa cambio en el cauce o sonidos fuertes, aléjese, pueden presentarse crecientes súbitas.
- Infórmese con las entidades de socorro (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía 123, Policía de Tránsito y Transporte #767), cual es la preparación del municipio y de su comunidad frente a los posibles eventos que puedan presentarse.
- Todos debemos cuidar ríos y quebradas. Hagamos uso racional del agua.

Afluencia masiva a sitios públicos

- Identifique los posibles riesgos, puntos de encuentro, de atención de heridos y las rutas de evacuación en caso de una emergencia.
- Evite los tumultos y conserve el orden atendiendo las recomendaciones de las autoridades y personal logístico encargado de la organización de eventos.

**BOLETÍN DE GESTIÓN DEL RIESGO No. 11
MES DE DICIEMBRE DE 2019**

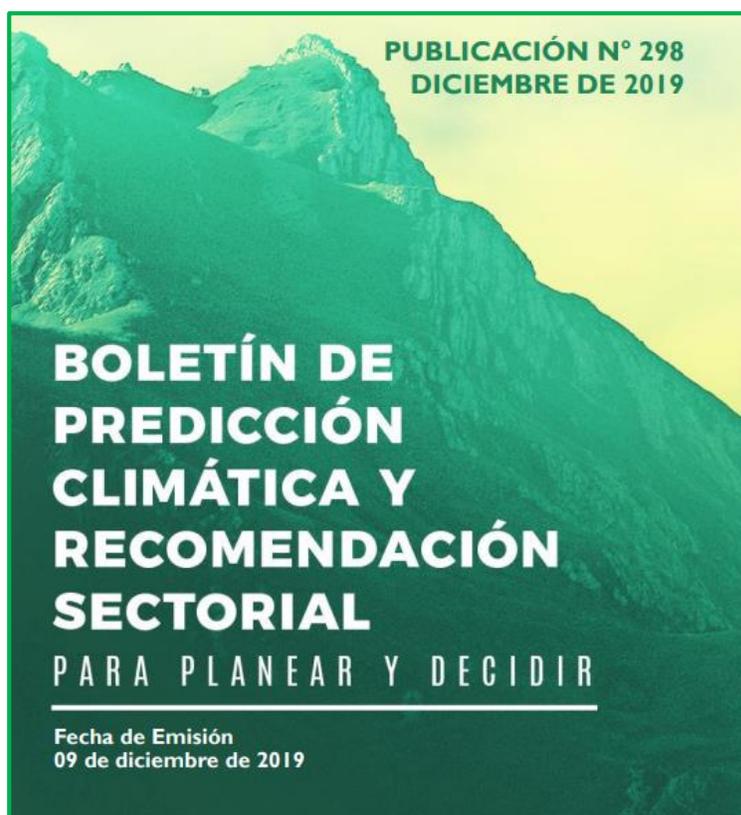


- En caso de asistir a los eventos en la compañía de niños, no los pierda de vista y llévelos siempre de la mano.
- Tome suficiente líquido para evitar deshidratación ello debido a la exposición directa al sol, especialmente es aquellos lugares donde los eventos de afluencia masiva se realicen al aire libre, para ello se recomienda llevar una gorra o sombrero y utilizar bloqueador solar con el fin de evitar la insolación.

Finalmente, el Director de la UNGRD, Eduardo José González, manifestó que "En nombre de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, les deseo una feliz navidad a todos los colombianos, a las autoridades y a los Coordinadores Territoriales de Gestión del Riesgo, muchas gracias por lo que cada uno viene haciendo en sus municipios, departamentos y que el 2020 esté cargado de salud, prosperidad y muchas acciones de prevención para seguir construyendo país".

Fuente: BOLETIN 225 UNGRD

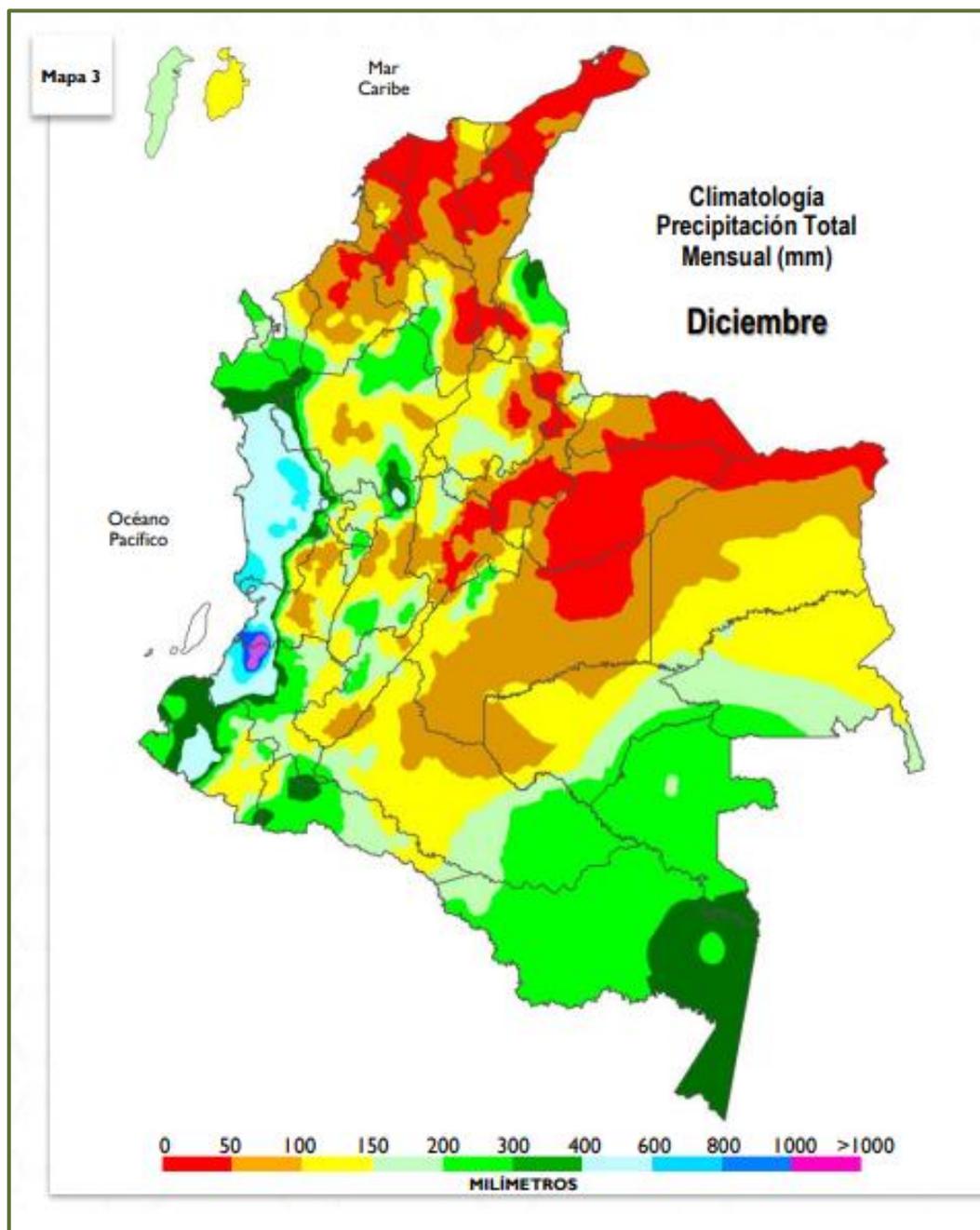
https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28297/Boletin_de_prensa_N_225_%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y



Elaboró: Jessica Hurtado Quiceno
Contratista CRQ

Revisó y Aprobó: Ing. Jorge Augusto Llano García
Profesional Especializado CRQ

**PREDICCIÓN CLIMÁTICA
PRECIPITACIÓN – DICIEMBRE**

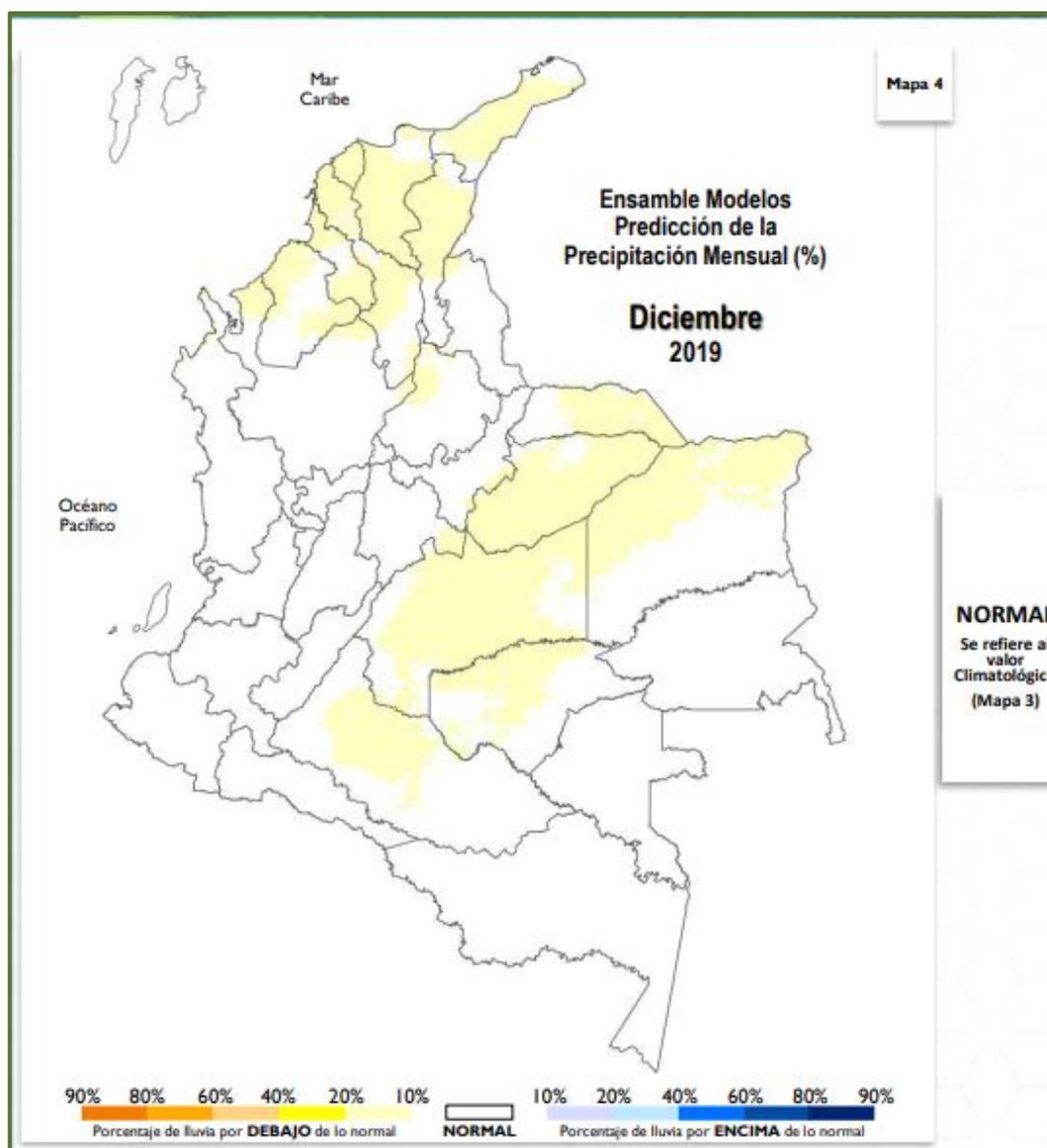


Elaboró: Jessica Hurtado Quiceno
Contratista CRQ

Revisó y Aprobó: Ing. Jorge Augusto Llano García
Profesional Especializado CRQ

**BOLETÍN DE GESTIÓN DEL RIESGO No. 11
MES DE DICIEMBRE DE 2019**

CLIMATOLOGÍA: Diciembre es un mes de transición entre la segunda temporada de lluvias y la primera temporada “seca” o de menos lluvias del siguiente año, particularmente en la región Caribe y Llanos Orientales, donde los volúmenes de precipitación se reducen significativamente con respecto a noviembre. La región Pacífica, se caracteriza por ser de clima húmedo a lo largo del año, mientras que la Amazonía colombiana empieza a migrar hacia su temporada de máximas precipitaciones, especialmente en el trapecio Amazónico. En la región Andina aunque empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, aún se registran volúmenes significativos en comparación con los del mes de enero.



PREDICCIÓN: En el territorio nacional se esperan lluvias entre valores NORMALES y LIGERAMENTE POR DEBAJO para todo el país. Se estiman lluvias por debajo de lo normal, con déficit de hasta 20% con respecto al valor climatológico. En esta categoría se destacan amplios sectores distribuidos en los departamentos que componen la región Caribe; así como áreas del centro y occidente de la región Orinoquía, y algunas ubicaciones en Guaviare y Caquetá. El comportamiento normal se predominaría en áreas restantes, incluyendo el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Fenómeno El Niño

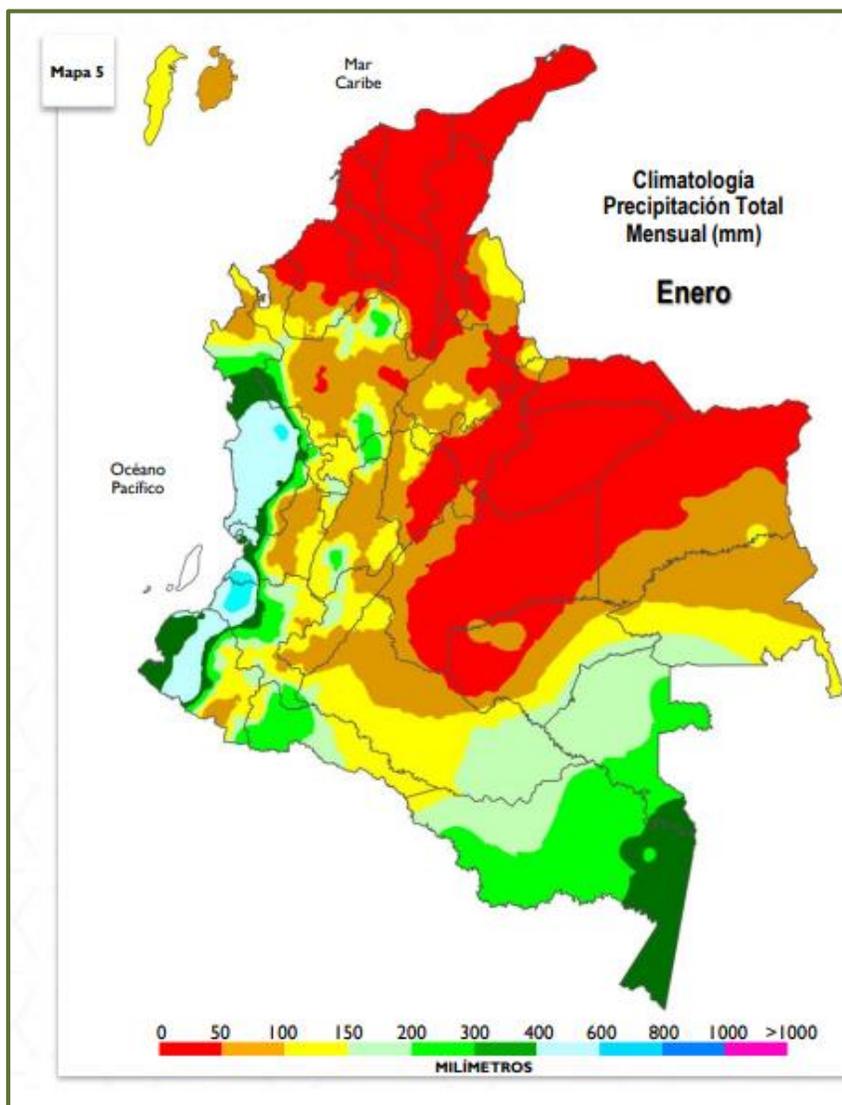
El IDEAM indica que actualmente y para lo que resta del 2019 e inicios de 2020, predominará la fase neutral del ENOS. Por lo anterior, serán las escalas de variabilidad climática asociadas a la estacionalidad propia de fin de año modulada por la oscilación intraestacional las que explicarán las condiciones climáticas sobre gran parte del territorio colombiano.

Predicción Climática

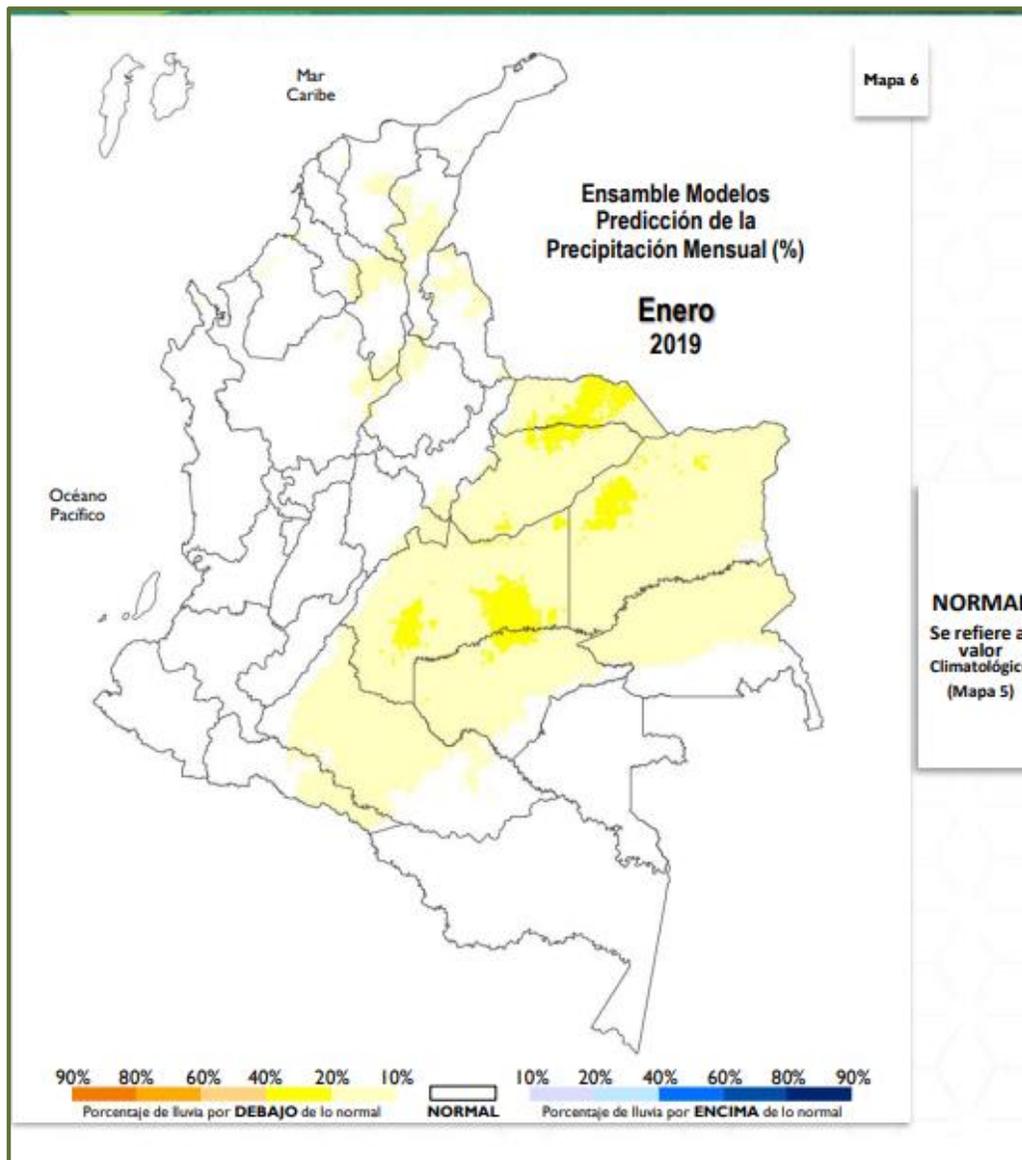
En general, para el trimestre diciembre/2019 y enero-febrero/2020, se esperan condiciones dentro de los valores normales y ligeramente por debajo de esta condición.

Las temperaturas mínimas y máximas en diciembre se ubicarían entre valores típicos y anomalías entre +0.5°C y +1.0°C .

PREDICCIÓN CLIMÁTICA
PRECIPITACIÓN - ENERO



CLIMATOLOGÍA: Este mes corresponde al primer periodo “seco” o de menores precipitaciones del año, en gran parte de las regiones Caribe, Orinoquia y norte-centro de la región Andina. Contrariamente durante enero, se presenta la temporada de mayores precipitaciones en el Trapecio Amazónico. En la región Pacífica, las precipitaciones continúan abundantes y frecuentes a pesar de presentarse una ligera disminución con respecto al mes anterior, especialmente en el extremo norte de la región.



PREDICCIÓN: En el país se esperan lluvias entre los valores NORMALES y LIGERAMENTE POR DEBAJO de esta condición. Se estiman lluvias por debajo de lo normal, con déficit de hasta 20% con respecto al valor climatológico. En esta categoría se destaca la región Orinoquía, y algunos sectores ubicados en Magdalena, Cesar, Bolívar, Antioquia, Santanderes, Guaviare, Caquetá y Putumayo. El comportamiento normal se predominaría en áreas restantes, incluyendo el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



DESLIZAMIENTOS

Región Andina: En general sobre la región se espera amenaza de alta a media en zonas inestables de los departamentos de Santander, Norte de Santander, Antioquia, Caldas, Boyacá, Cundinamarca, Risaralda y Nariño. En el Huila, oriente de Tolima y Cauca se prevé amenaza baja.

Recomendaciones: Se mantiene la probabilidad alta de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables de la región Andina, especialmente en los Santanderes, Antioquia, Boyacá, Risaralda, Cundinamarca, Cauca, así como en la región Pacífica, especialmente en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, mientras que para el Piedemonte Llanero y Amazónico, se estima una amenaza baja. Por lo anterior, es importante mantener la vigilancia, especialmente en áreas tradicionalmente inestables y que han presentado eventos recurrentes.

Al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se recomienda mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

A los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás sectores, tener en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en la región Andina y en la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá, se mantiene la amenaza de deslizamientos en la región Pacífica en estribaciones de la Cordillera Occidental y zona conexas con el Urabá.



SUELOS

Región Andina: En general, se esperan condiciones muy húmedas a húmedas en los suelos durante la primera quincena del mes. En sectores del oriente de Tolima (centro y sur) así como en Huila, predominará el estado semiseco.



INCENDIOS

Región Andina: En zonas del centro y suroriente de la región se prevé una probabilidad moderada; para el resto de la región se espera una probabilidad baja.

Probabilidad Muy Alta: Cuando las condiciones de humedad disponibles para la vegetación presente son muy escasas y las condiciones de precipitación esperadas para el periodo (mes) son muy escasas, y la temperatura, brillo solar y viento son muy altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

Probabilidad Alta: Cuando las condiciones de humedad disponibles para la vegetación presente son muy escasas, las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes) son escasas y la temperatura, brillo solar y vientos son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

Probabilidad Moderada: Cuando existen condiciones de disponibilidad de humedad para la vegetación presente; pero las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes), la temperatura, brillo solar y vientos son altos, lo cual favorece la propagación del fuego o viceversa.

Probabilidad Baja: Cuando existen condiciones de disponibilidad de humedad para la vegetación presente y las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes), la temperatura, brillo solar y vientos son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

Probabilidad Muy Baja: Cuando las condiciones de disponibilidad de humedad para la vegetación presente son altas y las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes), la temperatura, brillo solar y vientos son bajos, lo cual inhibe en gran medida la propagación del fuego o viceversa.

Sin Condición Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos respecto a los valores históricos del mes.

Recomendaciones: A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas, colillas encendidas y no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemadas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para sean permitidas realizarlas, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fuente: IDEAM

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/21021/79336843/11_Bolet%C3%ADn_Predicci%C3%B3n_Climatica_Noviembre_2019.pdf/d7754a98-0713-437e-a684-82a139fa77a5?version=1.2

RECOMENDACIONES



SISTEMA NACIONAL DE RIESGO DE DESASTRES

Se recomienda a las autoridades ambientales nacionales, regionales y locales, estar atentos a las alertas asociadas con incendios en la cobertura vegetal y altas temperaturas.

A partir de enero, se recomienda estar alerta frente a la ocurrencia de bajas temperaturas en zonas de altiplanicie, las cuales eventualmente generan heladas.



SECTOR TRANSPORTE

Tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia de dinámicas extremas de origen hidrometeorológico como deslizamientos de tierra, potencialmente dañinos para actividades recreativas, asentamientos humanos e infraestructura localizadas en amplios sectores de las regiones Andina y Pacífica.



AGROPECUARIO Y GANADERO

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>



SECTOR SALUD

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80 % de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones con respecto a enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

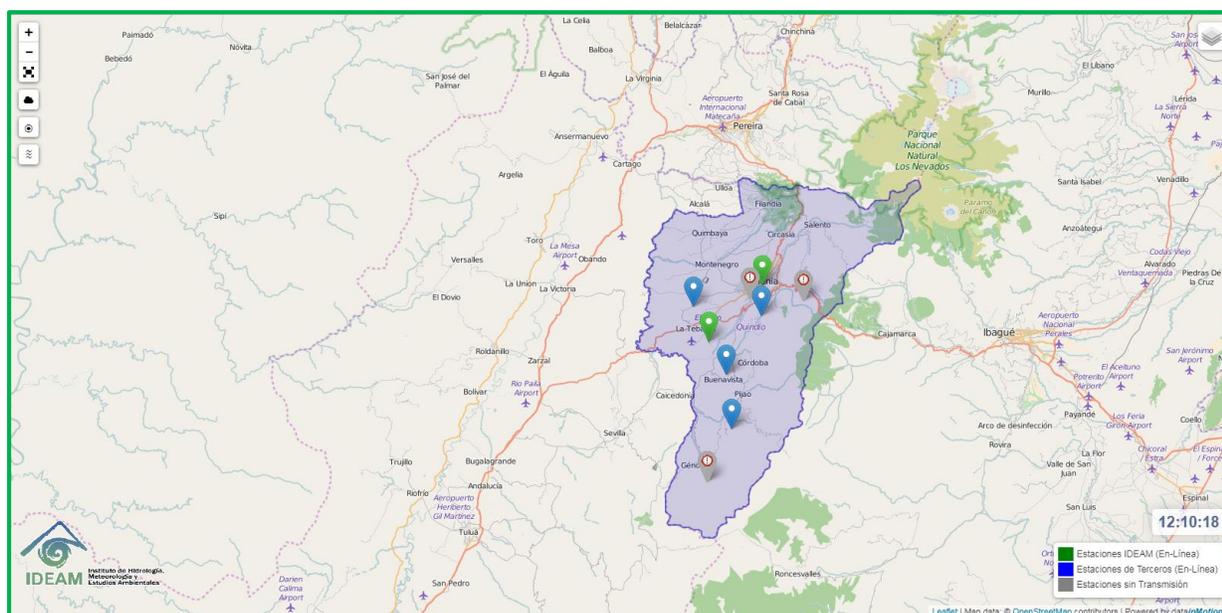
<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud>



SECTOR ENERGÉTICO

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico en los embalses, teniendo en cuenta, que durante diciembre los volúmenes de lluvia pueden registrarse dentro de los valores típicos del mes y por debajo de esta condición.

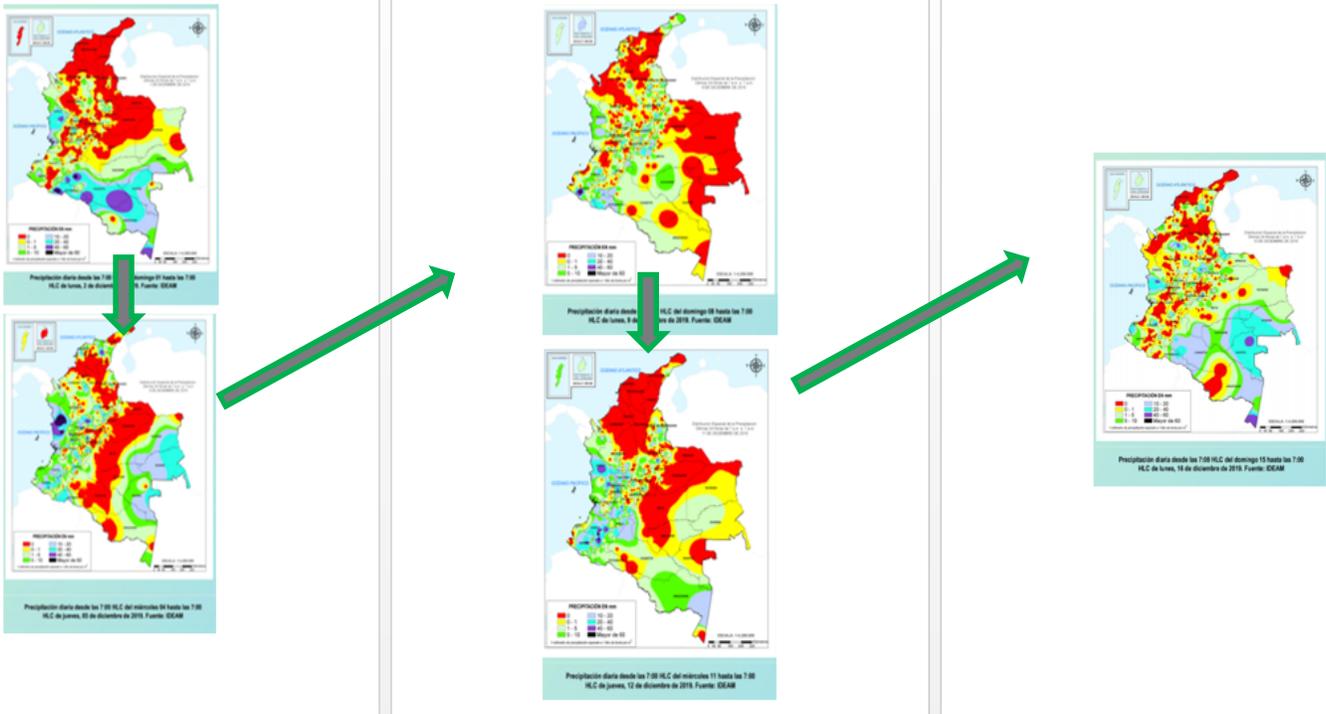
ESTACIONES IDEAM EN LÍNEA



Fuente: IDEAM

<http://visormapas.ideam.gov.co/datainmotion-geox/productos/generales/estaciones/automaticas/crudos/instantaneos/>

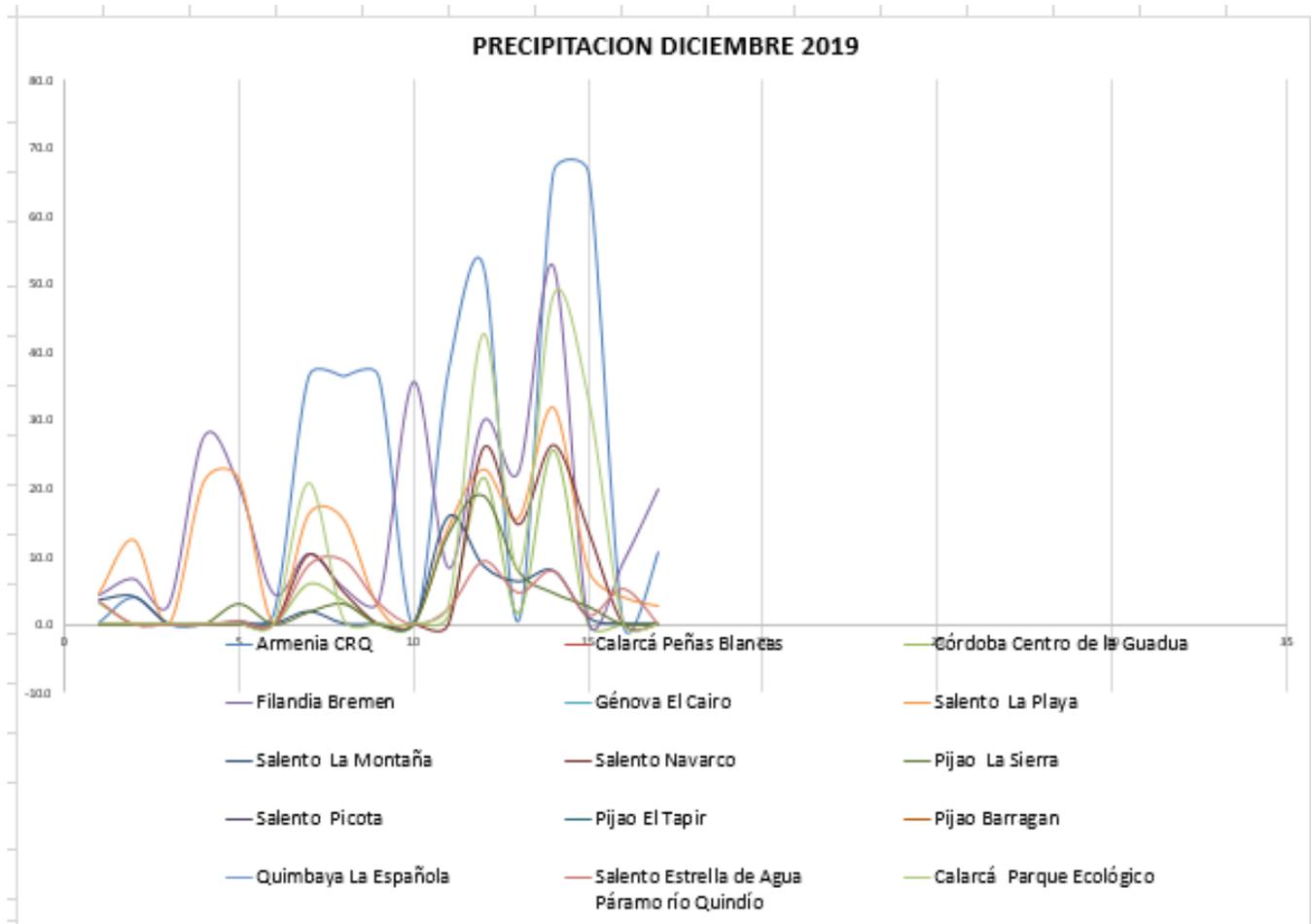
COMPORTAMIENTO PRECIPITACIONES MES DE DICIEMBRE TERRITORIO NACIONAL



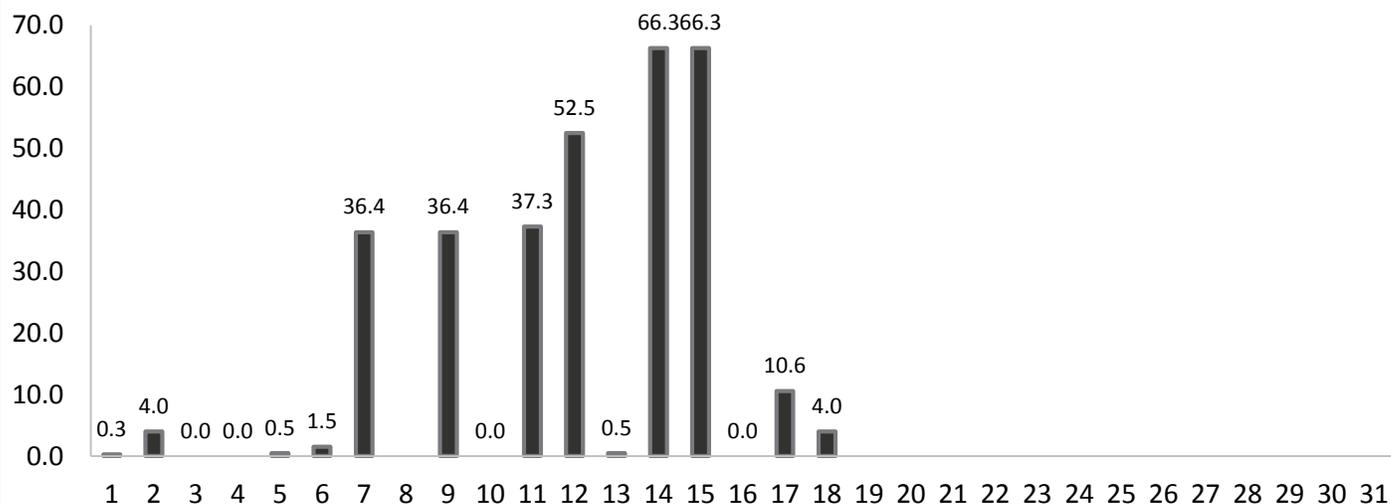
Fuente: IDEAM

COMPORTAMIENTO PRECIPITACIONES MES DE DICIEMBRE DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

INFORMACION OBTENIDA DE LAS ESTACIONES HIDROMETEOROLOGICAS DE LA CRQ

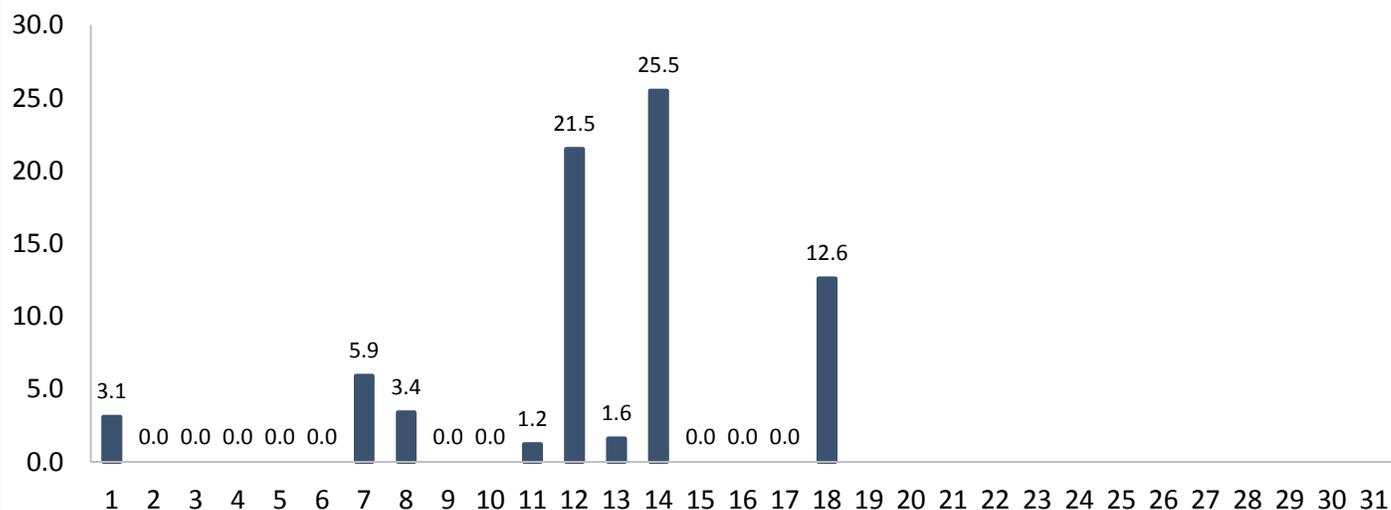


Armenia Estación CRQ-DICIEMBRE

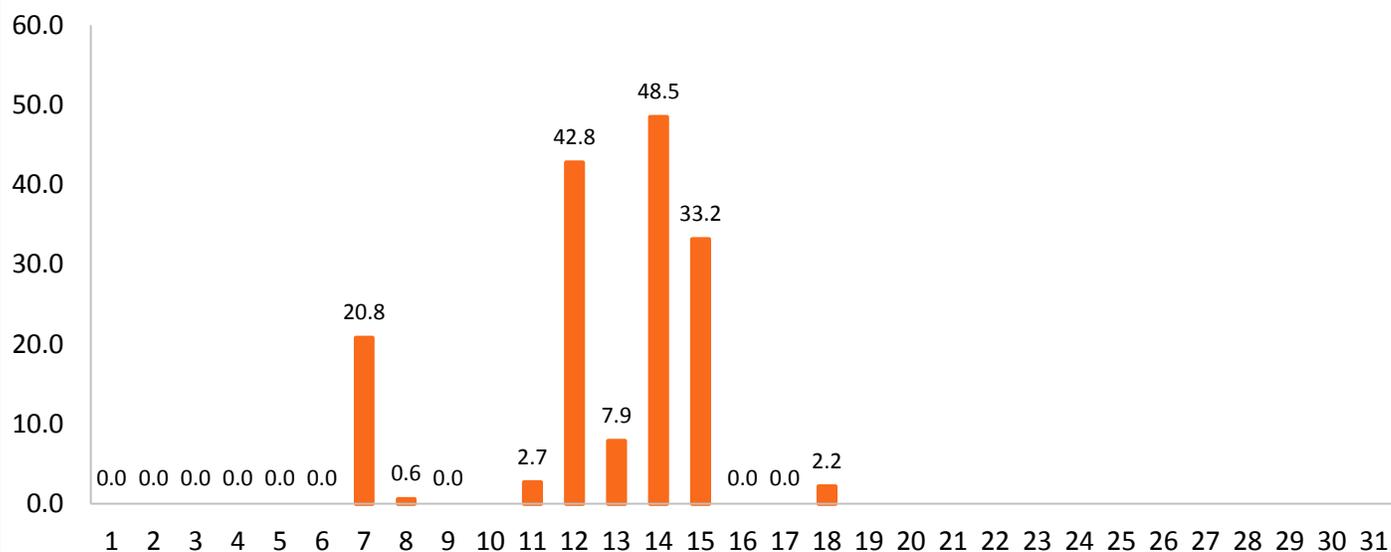


Nota: La estación CRQ del municipio de Armenia muestra un acumulado de 36.4 mm para los días 07 al 09 de diciembre; así como 66.3 entre el 14 y el 15 de diciembre.

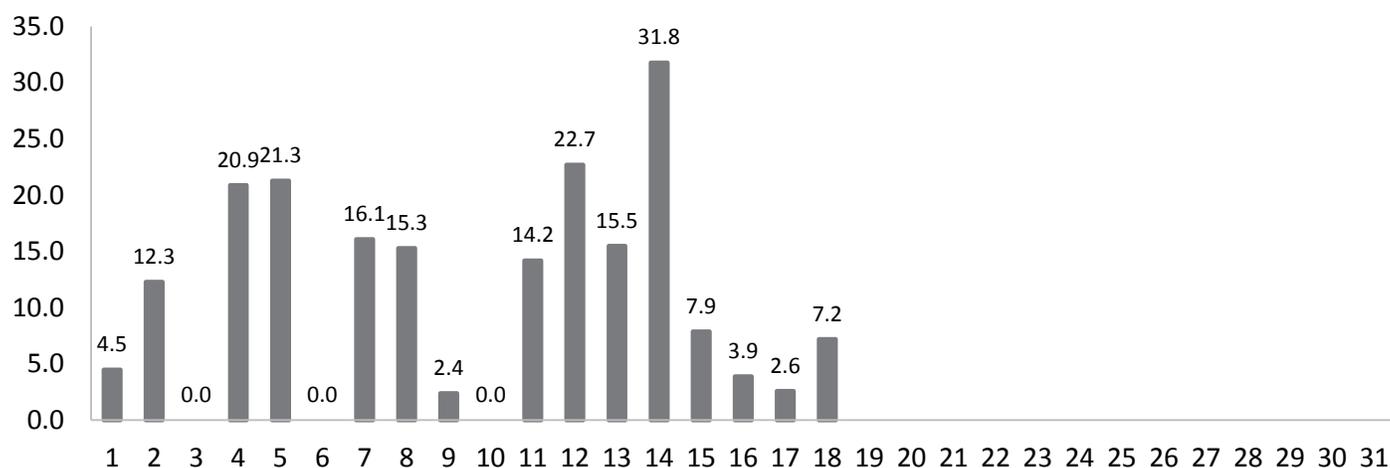
Córdoba Estación Centro de la Guadua-DICIEMBRE



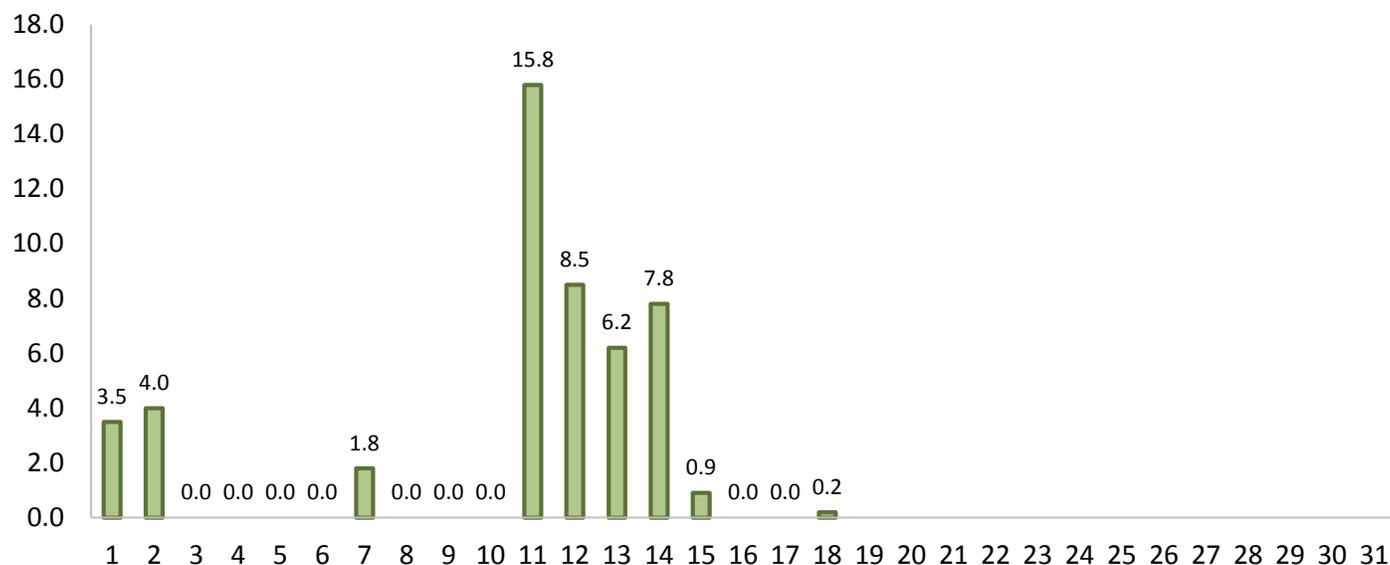
Calarcá Estación Parque Ecológico-DICIEMBRE



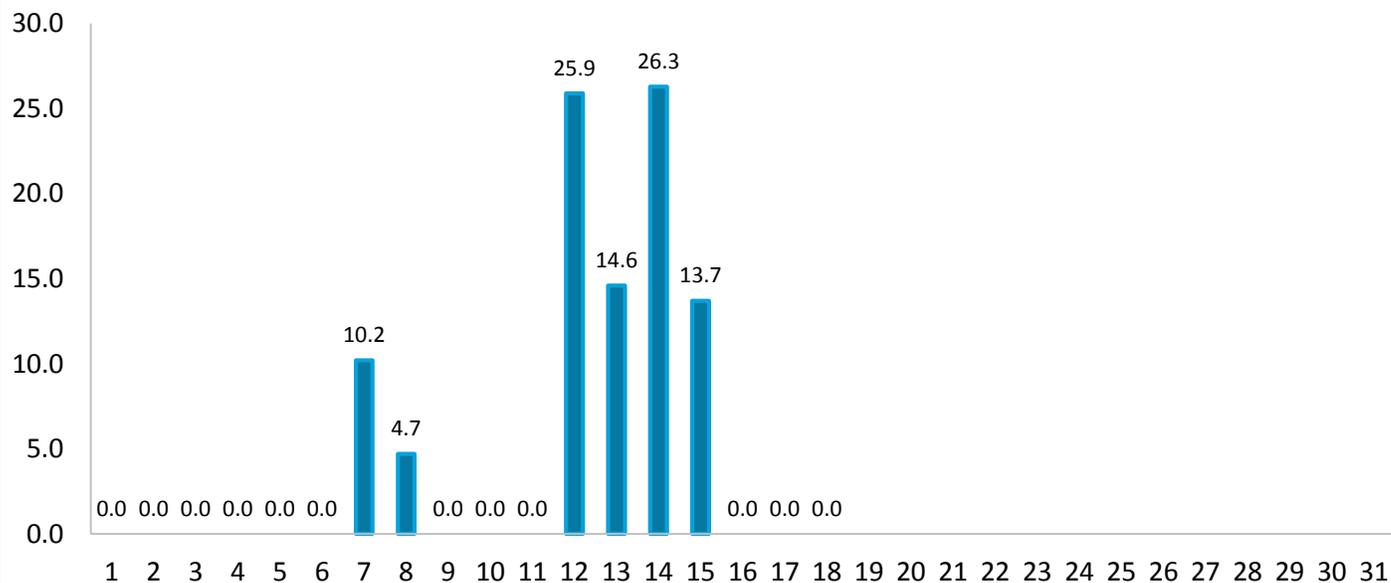
Salento Estación La Playa-DICIEMBRE

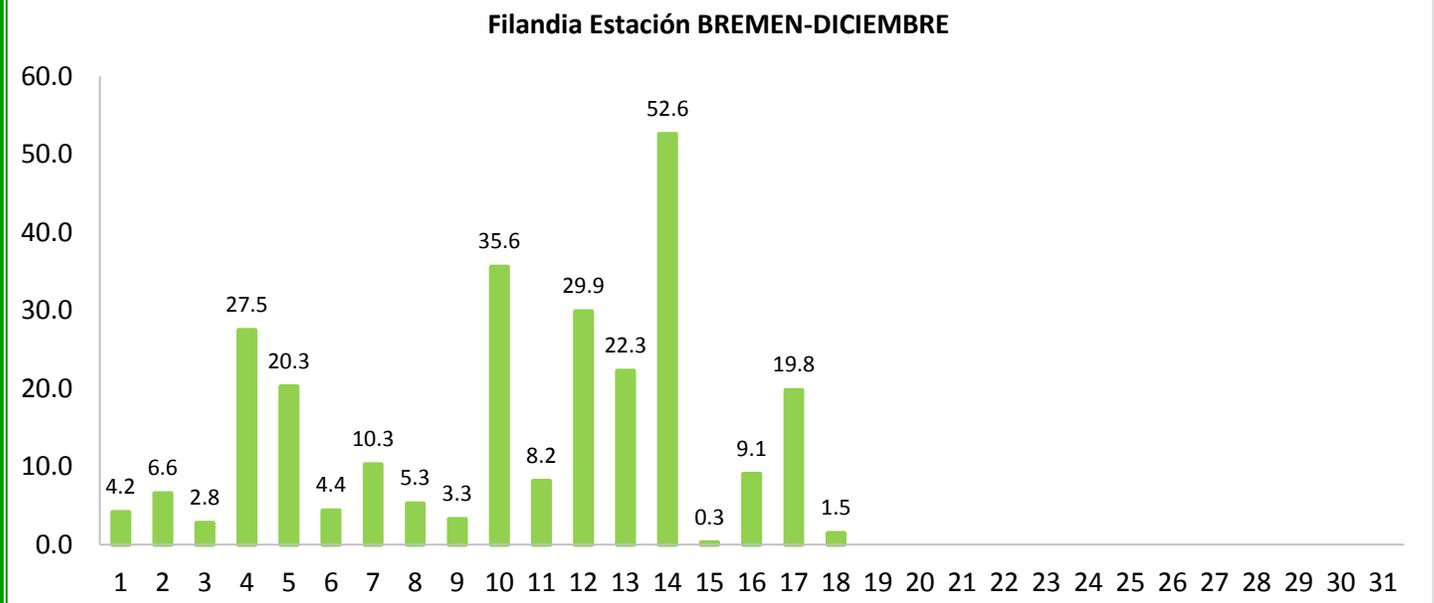
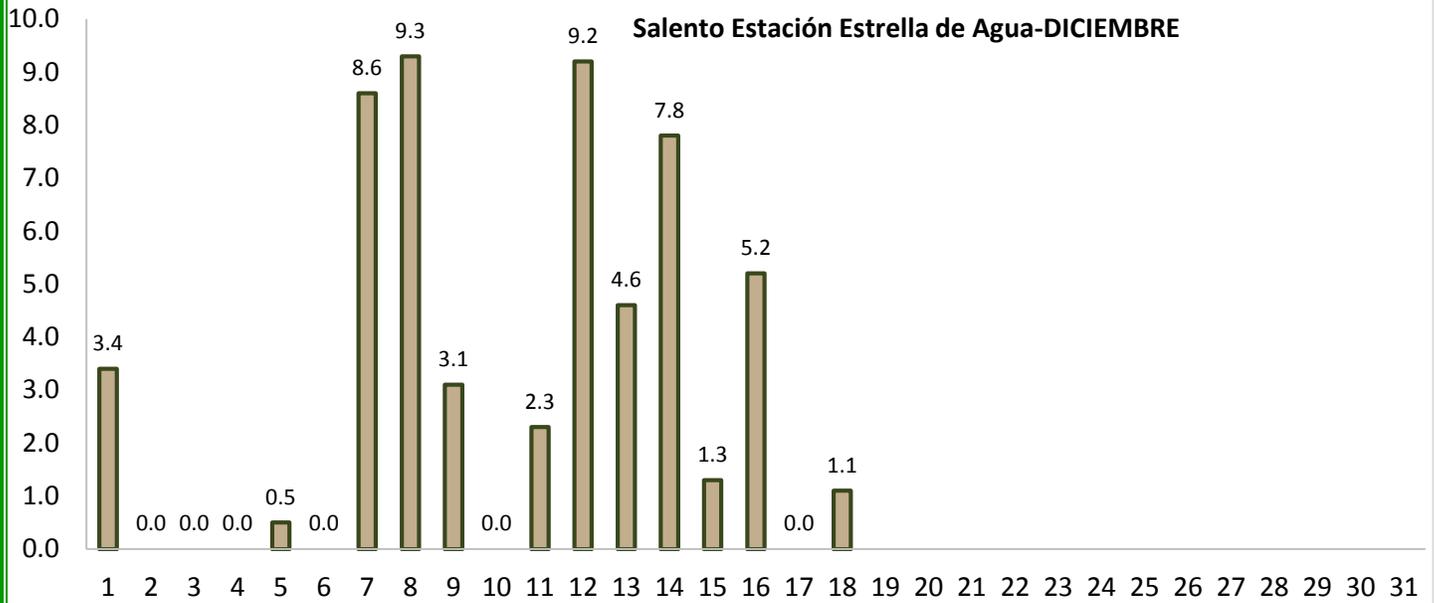


Salento Estación la Montaña- DICIEMBRE

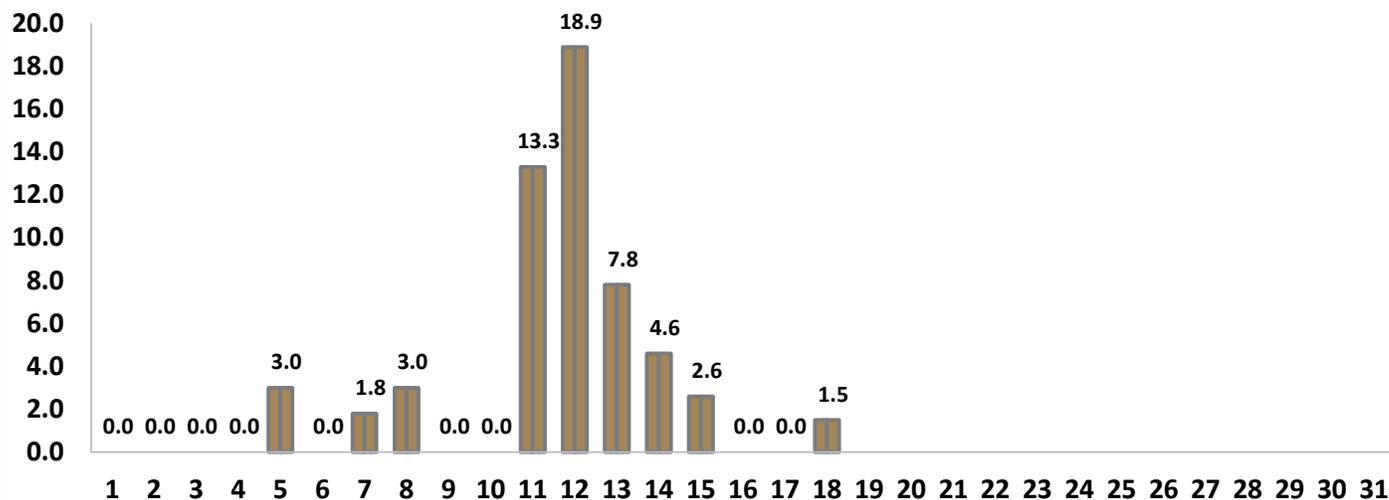


Salento Estación Navarco-DICIEMBRE





Pijao Estación La Sierra-DICIEMBRE



FUENTE: Reporte diario de precipitaciones Subdirección de Gestión Ambiental-CRQ

OTRAS NOTAS DE INTERÉS

AGENCIAS IMPLEMENTADORAS DE LOS PROYECTOS ECHO D.P. EN COLOMBIA AVANZAN EN LA IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES PARA AGENDA DE TRABAJO EN 2020

- En primer encuentro de socios de los proyectos ECHO D.P. en Colombia, se identifican y consolidan prioridades de trabajo para el fortalecimiento de capacidades en el país.

Bogotá, 09 de diciembre de 2019 (@UNGRD). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, con el apoyo de la Cruz Roja Colombiana, llevó a cabo el primer Encuentro de Socios de Proyectos ECHO D.P., programa de preparación ante desastres de la Comisión Europea, que busca construir capacidades de respuesta a nivel local, de comunidades, autoridades e instituciones públicas para enfrentar los desastres con mayor eficacia en las regiones de mayor riesgo en todo el mundo.



Es así que, como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y para facilitar la articulación entre la UNGRD, los socios y los actores involucrados en la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio colombiano, en este taller se facilitaron espacios de comunicación, intercambio de información y buenas prácticas para establecer los avances y consolidar las prioridades a abordar en el plan de trabajo para 2020.

En este espacio la UNGRD, socializó el documento de priorización de necesidades específicas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres frente a la formulación de los próximos proyectos, teniendo en cuenta la cooperación que se realiza desde la Comisión Europea, en el que se destacaron capacidades a fortalecer como la asesoría para la formulación de políticas públicas, el diseño de un banco de proyectos para la gestión del riesgo de desastres, fortalecer la implementación de sistemas de alertas tempranas, promover medidas de eco-reducción, potenciar la investigación e innovación, así como la promoción de la responsabilidad social corporativa en la gestión del riesgo de desastres.

Fuente: BOLETIN 230 UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28302/Boletin_de_prensa_N_230.pdf?sequence=1&isAllowed=y

EN BOGOTÁ, III ENCUENTRO NACIONAL DE COORDINADORES TERRITORIALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Líderes de la Gestión del Riesgo de Desastres del país socializaron su gestión territorial en conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres durante la vigencia 2019.

- Director de la UNGRD, Eduardo José González resaltó y agradeció el trabajo y compromiso de los Coordinadores por fortalecer las capacidades de resiliencia ante desastres en cada uno de sus territorios.

Bogotá, 12 de diciembre de 2019 (@UNGRD). Se llevó a cabo el III Encuentro Nacional de Coordinadores de Gestión del Riesgo de Desastres de departamentos y ciudades capitales, en el que se intercambian experiencias en la gestión liderada por los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, y se brindaron los lineamientos necesarios para la incorporación del proceso social de la gestión del riesgo de desastres en la transición de gobiernos y administraciones locales.



Durante el evento, los 43 líderes de la gestión de riesgo en el país, socializaron las acciones destacadas que fueron implementadas durante la vigencia 2019, buenas prácticas y recomendaciones para el fortalecimiento del conocimiento, la reducción del riesgo y el manejo de desastres en cada uno de sus territorios.

Fuente: BOLETIN 234 UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28305/Boletin_de_prensa_N_234.pdf?sequence=1&isAllowed=y

INICIÓ EL DESPLIEGUE EN EL PAÍS DEL NUEVO SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

- Colombia contará con un nuevo sistema de comunicaciones para la gestión de riesgos y desastres
- Se pone en marcha en Colombia el nuevo sistema de comunicaciones para la gestión de riesgos y desastres.

- El Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) y el Fondo Único de TIC (FUTIC) firmaron un convenio para crear e implementar la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia, la cual permitirá brindar una atención oportuna a la población colombiana en caso de riesgo o desastre.

Bogotá, 14 de diciembre de 2019 (@UNGRD). El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), da inicio oficial al desarrollo de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia (RNTE), que será en las bandas HF, VHF entre los 3 y los 300 MHz. Por medio de esta iniciativa, el país contará con un sistema de comunicaciones para la gestión de riesgos y desastres que beneficiará a todos los colombianos, especialmente a quienes habitan en zonas rurales.



Este proyecto tiene como fin crear e implementar un sistema de comunicación alterno y flexible que permitirá que las autoridades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que intervienen puedan comunicarse para atender las emergencias de forma efectiva y oportuna a pesar de que las redes de telecomunicaciones públicas estén afectadas, beneficiando a toda la población, especialmente a los colombianos que se encuentran en zonas de riesgo.

Por su parte, el director general de la UNGRD, Eduardo José González Angulo, afirmó que este ha sido un proyecto muy esperado en las regiones y que expresa el compromiso del MINTIC con la política nacional de gestión del riesgo de carácter interinstitucional y de la actuación del SNGRD, del cual son parte activa.

A partir de este momento, iniciará el desarrollo del sistema de comunicaciones, el cual entrará en operación a partir del 2022 para beneficiar a todo el territorio nacional.

Fuente: BOLETIN 236 UNGRD

[https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28307/Boletin de prensa N 236.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28307/Boletin_de_prensa_N_236.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

UNGRD Y FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS FIRMARON MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA FORTALECER PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TERRITORIOS

- Con esta alianza la UNGRD y la FND, se comprometen a adelantar acciones de colaboración e intercambio de conocimientos y experiencias, con el fin de disponer de los recursos humanos, físicos, tecnológicos, logísticos y financieros en favor de la Gestión del Riesgo de Desastres.

- Cada una de las actividades enmarcadas en esta alianza se ejecutarán en los territorios teniendo en cuenta las orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad'.

Bogotá, 17 de diciembre de 2019 (@UNGRD). Con el objetivo de aunar esfuerzos en favor del progreso y protección de los territorios, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y la Federación Nacional de Departamentos (FND), firmaron un memorando de entendimiento que tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en los departamentos para garantizar el bienestar de la población y el desarrollo de las regiones.

Mediante esta alianza la UNGRD y la FND, se comprometen a adelantar acciones de colaboración e intercambio de conocimientos y experiencias, con el fin de disponer de los recursos humanos, físicos, tecnológicos, logísticos y financieros, conforme a sus posibilidades, para la implementación conjunta de labores que permitan potencializar los procesos de Conocimiento y Reducción del Riesgo, Manejo de Desastres, gobernanza, educación y comunicación social en la Gestión del Riesgo, con enfoque en los diferentes componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).



**BOLETÍN DE GESTIÓN DEL RIESGO No. 11
MES DE DICIEMBRE DE 2019**



Esta alianza se desarrollará teniendo en cuenta los objetivos y estrategias de carácter interinstitucional de la UNGRD y la FND, por lo que en virtud de la ejecución del acuerdo se tienen previstas las siguientes acciones:

1. Colaborar solidariamente en la asesoría para la estructuración de la Gestión del Riesgo en el marco de la ley 1523 de 2012 para los departamentos.
2. Colaborar recíprocamente en la asesoría técnica para la estructuración de instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres.
3. Colaborar recíprocamente en la planeación, coordinación para brindar la asesoría técnica para la formulación de proyectos de inversión a los Departamentos.
4. Suscripción de contratos o convenios específicos para el desarrollo del presente memorando de entendimiento.
5. Aunar esfuerzos en el diseño e implementación de programas de capacitación orientados a mejorar los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el nivel territorial.
6. Acciones de apoyo mutuo para el desarrollo de iniciativas, estrategias, proyectos, programas, planes, entre otros, que apunten a fortalecer la resiliencia en el nivel territorial ante fenómenos climáticos y de desastres.
7. Acciones de apoyo mutuo para propender la implementación de los planes de gestión del riesgo de desastres en las entidades públicas y privadas responsables, de acuerdo con el Decreto 2157 de 2017.

Fuente: BOLETIN 238 UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28310/Boletin_de_prensa_N_238.pdf?sequence=1&isAllowed=y

COLOMBIA LIDERA ACCIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO EN MADRID



Bogotá, 2 de diciembre de 2019 –Una de las prioridades de Colombia durante la Vigésimoquinta Conferencia de las Partes de Cambio Climático que tendrá lugar en Madrid del 2 al 13 de diciembre, será la definición de las reglas sobre el mercado de carbono, el cual en Colombia ha permitido ya la reducción de **alrededor de 20 millones de toneladas de CO2 desde el año 2017**.

En este sentido, la delegación colombiana, compuesta por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Cancillería, el Departamento de Planeación Nacional, el Ministerio de Minas y Energía, y el Ideam, y en cabeza del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Lozano, buscará definir mecanismos para evitar la doble contabilidad de reducción de emisiones.

En este orden de ideas, buscará promover las tecnologías de baja y cero emisiones de carbono, y promocionar metodologías de contabilidad de **resultados de mitigación que sean robustas y transparentes**.

Por ello Colombia avanza en la implementación de soluciones basadas en la naturaleza mediante la generación de conocimiento tradicional y científico, la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías que permiten reducir la vulnerabilidad de nuestras comunidades y mejorar las condiciones de adaptación de los territorios colombianos.

También serán asuntos de especial relevancia para nuestro país, los mecanismos de transparencia que aseguren el reporte de información clara y oportuna de los países, así como la definición de la orientación que tendrán las líneas de financiamiento del Fondo Verde del Clima.

Fuente: MINAMBIENTE

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4560-colombia-lidera-acciones-contra-cambio-climatico-madrid>

**ALERTAS QUINDIO INFORME DE CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ACTUALES
N° 1192 DEL MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019 DEL IDEAM**

**CONDICIONES
HIDROMETEOROLÓGICAS
ACTUALES**

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

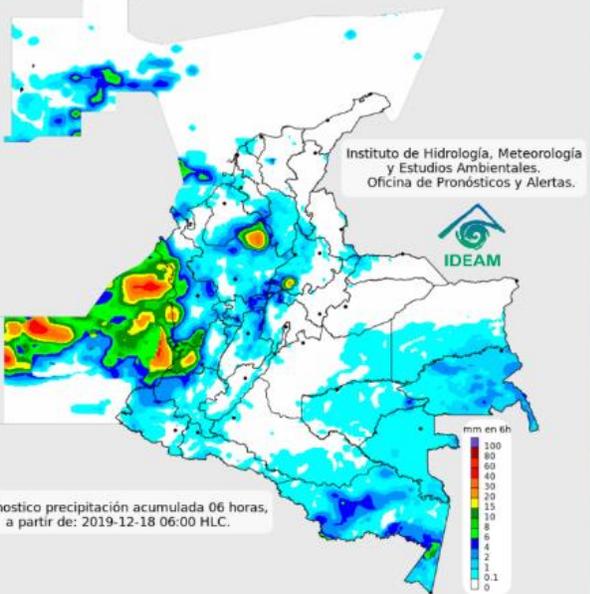
Bogotá, 18 de diciembre de 2019
Hora de la actualización: 06:00 HLC

Boletín No.
1363



IDEAM

 **Pronóstico de precipitación para las próximas seis (6) horas** 



Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
Oficina de Pronósticos y Alertas.

IDEAM

Pronóstico precipitación acumulada 06 horas, a partir de: 2019-12-18 06:00 HLC.

mm en 6h

100
80
60
40
30
20
15
10
5
2
0.1

Condiciones para destacar en las próximas horas (6) horas

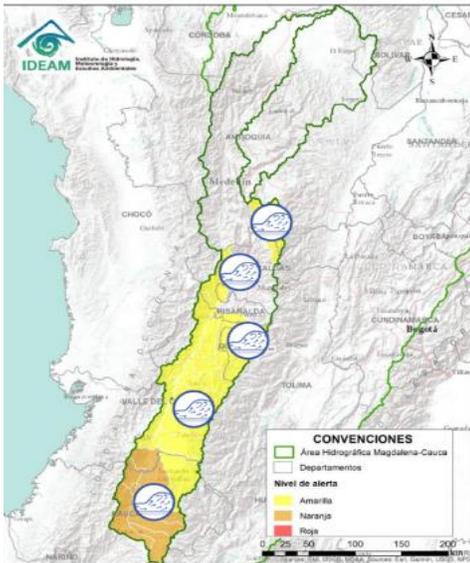
Se espera que continúen las moderadas con alta probabilidad de actividad eléctrica al norte de Antioquia, sectores de Chocó y Valle del Cauca. Lluvias de menor intensidad en zonas del occidente de Santander, Córdoba, eje cafetero, norte del Tolima, Guainía, Amazonas, Cauca y Nariño.

En el resto del territorio nacional, incluyendo amplias áreas del Caribe y la Orinoquía se anticipa predominio de tiempo seco.

En Bogotá en la mañana se estima condiciones de tiempo seco y en horas de la tarde un aumento de la nubosidad, son probables algunas lluvias ligeras en zonas del oriente, norte y sur de la ciudad.

 Para mayor información sobre el estado del tiempo, alertas y pronósticos, consulte la aplicación móvil MI PRONÓSTICO

Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca
 (cuenca media del río Magdalena)

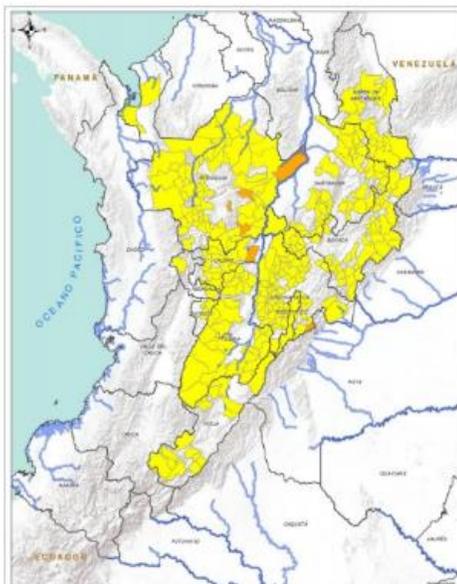


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Cuencas afluentes al río Cauca en su parte alta	Niveles altos en la parte alta del río Cauca y probabilidad de incrementos súbitos en los niveles de los ríos Salado, Piendamó, Palacé, Quinamayo, Timba, Ovejas, entre otros directos a la parte alta del río Cauca (departamento de Cauca) y los ríos Claro y Jamundí entre otros directos a la parte alta del río Cauca (departamento del Valle del Cauca).
	Cauca	Cuencas afluentes al río Cauca en su parte media	Niveles altos en el río Cauca a la altura de La Candelaria y Cali, y probabilidad de incrementos súbitos en los niveles de los ríos Lili, Meléndez, Cañavalejo, Cali, Palo, Desbaratado, Guachal, Amaime, Cerrito, Guabas, Sabaletas, Sonso, Tuluá, Morales, Guadalajara de Buga, Paila, Bugalagrande, Frio, Las Cañas, Los Micos, Obando, Frio, Pescador, RUT, Chanco, Catarina, Cañaveral, Arroyohondo, Yumbo, Mulato, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras, entre otros directos al río Cauca (departamento de Valle del Cauca).
	Cauca	Cuenca del río La Vieja y Risaralda	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río La Vieja, especialmente en los aportantes de la cuenca alta en los municipios de Calarcá, Armenia y Pijao en el departamento de Quindío, así como en la cuenca del río Risaralda y afluentes a la altura de Belalcazar y Apia.
	Cauca	Cuenca del río Arma	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Arma a la altura de Aguadas.



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ANDINA



Alerta

SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA



NORTE DE SANTANDER: Ábrego, Arboledas, Cáchira, Cácola, Chitagá, Cúcuta, Cucutilla, El Zulia, Labateca, Mutiscua, Pamplona, Sardinata, Silos, Toledo, Villa Caro.

QUINDÍO: Calarcá, Circasia, Córdoba, Salento.

RISARALDA: Pueblo Rico, Santa Rosa De Cabal.

SANTANDER: Aguada, Albania, Barbosa, Bucaramanga, Carcasí, Cerrito, Charalá, Charta, Chipatá, Concepción, Confines, Contratación, Coromoro, El Guacamayo, El Playón, Florián, Floridablanca, Girón, Guaca, Guavatá, Güepsa, La Belleza, La Paz, Landázuri, Lebrija, Macaravita, Málaga, Matanza, Mogotes, Oiba, Onzaga, Piedecuesta, Puente Nacional, Rionegro, San Andrés, San Benito, San Miguel, San Vicente De Chucurí, Santa Helena Del Opón, Suratá, Tona, Valle De San José, Vélez.

TOLIMA: Alpujarra, Anzoátegui, Amero (Guayabal), Ataco, Cajamarca, Carmen De Apicalá, Casabianca, Chaparral, Cunday, Dolores, Falan, Fresno, Herveo, Ibagué, Icononzo, Lérica, Libano, Melgar, Murillo, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Planadas, Prado, Purificación, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, San Antonio, Villahermosa, Villarrica.

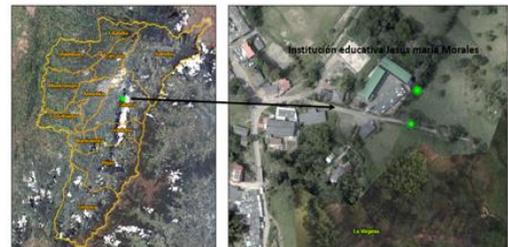
ALERTA ROJA PARA TOMAR ACCIÓN: Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

ALERTA NARANJA PARA PREPARARSE: Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

ALERTA AMARILLA PARA INFORMARSE: Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

ALGUNAS VISITAS REALIZADAS POR FUNCIONARIOS DE GESTION DEL RIESGO, ATENDIENDO SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD:

Dirección: Institución educativa Jesús María Morales
Municipio: Calarcá
No. acta de visita: 35358
Fecha: 02 de diciembre de 2019
Motivo de la visita: Solicitud N° 13014
Coordenadas: LAT: 4°29'24.16" N – LONG: -75°38'28.77" O



Se realiza visita técnica a visita técnica a la institución educativa Jesús María Morales del corregimiento La Virginia, en el municipio de Calarcá de acuerdo solicitud N°13014, radicada en la CRQ el día 22 de noviembre de 2019, mediante la cual solicita visita técnica para evaluar desviación de una quebrada por presunta desviación, la cual según solicitud esta causando erosión y deterioro a la vía de acceso principal a la institución.



**BOLETÍN DE GESTIÓN DEL RIESGO No. 11
MES DE DICIEMBRE DE 2019**

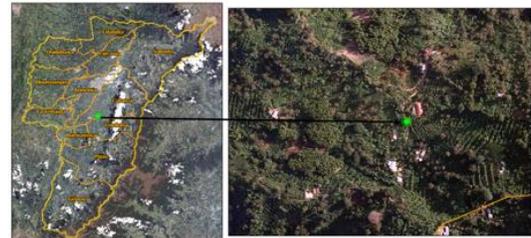
Vereda: Vía Montenegro - Quimbaya
Municipio: Montenegro
N.º acta de visita: 35363
Fecha: 02 de diciembre de 2019
Motivo de la visita: Solicitud N° 13015
Coordenadas: LAT: 4°34'5.64" N – LONG: -75°45'19.39" O



Se realiza visita técnica a visita técnica a la vía Montenegro – Quimbaya de acuerdo al oficio N° 13015 radicado el 22 de noviembre de 2019 en la CRQ, por medio del cual se solicita visita y concepto técnico del sector de la vía afectado por deslizamientos.



Vereda: La Travesías
Municipios: Calarcá
Fecha: 02 de diciembre de 2019
Acta de visita: 35359
Motivo de la visita: Inspección visual a la zona afectada por deslizamiento.
Coordenadas: LAT: 4°25'41.9" N – LONG: 75°41'38.5" O



Se realiza visita técnica a la zona afectada por el deslizamiento de gran magnitud y se hace recorrido por el sector donde se identificó presencia de agrietamientos y desplazamientos en el terreno con el fin de monitorear el sector y evaluar si actualmente continúan avanzando los procesos erosivos.



**BOLETÍN DE GESTIÓN DEL RIESGO No. 11
MES DE DICIEMBRE DE 2019**

Dirección: Carrera 18 # 18 - 35
Municipio: Calarcá
No. acta de visita: 35365
Fecha: 09 de diciembre de 2019
Motivo de la visita: Solicitud N° 13264
Coordenadas: LAT: 4°31'34.59" N – LONG: -75°38'14.83" O



Se realiza visita técnica a la quebrada Naranjal, en el municipio de Calarcá de acuerdo solicitud N°13264, radicada en la CRQ, el 28 de noviembre de 2019 por medio de la cual solicitan visita y concepto técnico con respecto afectación de la propiedad por aumento en el caudal de la quebrada.



Dirección: Calle 8, Carrera 8
Barrio: Boquerón
Municipio: Calarcá
Fecha: 09 de diciembre de 2019
Motivo de la visita: Solicitud N° 12997
Coordenadas: LAT: 4°38'7.90" N – LONG: -75°34'14.60" O



Se realiza visita técnica al barrio Boquerón, en el municipio de Salento de acuerdo solicitud N°12997, radicada en la CRQ, el 22 de noviembre de 2019 por medio de la cual solicitan visita y concepto técnico deslizamiento y hundimiento en un lote en construcción del área urbana.



APOYO DE FUNCIONARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA CRQ, A LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y OTRAS SOCIALIZACIONES

Comité Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Armenia, 28/12/2019



Comité Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Pijao, 26/11/2019



Visita de seguimiento a afectación en K9+800 vía rio verde Pijao - 26/11/2019



Mesa Técnica seguimiento Acción Popular Pijao, convocada por Dra. Gricela Benítez Subdirectora de Reducción Unidad Nacional de Gestión del Riesgo UNGRD - 16/12/2019



Consejo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Calarcá – Cierre Declaratoria de calamidad Santo Domingo, Travesías, Tarapacá 06/12/2019



Recopilación información histórica eventos hidrometeorológicos Estación Cuerpo de Bomberos municipio de Circasia, 12/12/2019



Socialización al Consejo Directivo de la CRQ, de las principales actividades realizadas por el Área de Gestión de Riesgo de Desastres - 16/12/2019



Socialización con la comunidad sobre obras de bioingeniería que se ejecutarán en la Vereda Travesías, municipio de Calarcá, diciembre de 2019.





JORGE AUGUSTO LLANO GARCIA
Profesional Especializado
Área de Gestión del Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

FABIÁN SÁNCHEZ MONTAÑO
Técnico Operativo
Área de Gestión del Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental